

IMPUESTOS

ASEFIGET condena la doble vía de financiación de la Administración Pública a costa del contribuyente

De los 34 países que agrupa la OCDE, España es en el que crecen los impuestos con mayor rapidez y en el que se exige a sus ciudadanos un mayor esfuerzo fiscal. Así lo ha confirmado recientemente la propia Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, desde donde se invita a considerar una modificación de la estructura fiscal.



De los 34 países que agrupa la OCDE, España es en el que crecen los impuestos con mayor rapidez y en el que se exige a sus ciudadanos un mayor esfuerzo fiscal. Así lo ha confirmado recientemente la propia Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, **desde donde se invita a considerar una modificación de la estructura fiscal.**

Mientras la propuesta de reestructuración fiscal se estudia en París, mientras se aboga por unificar esfuerzos para restablecer las finanzas públicas y poner la economía a un ritmo de mayor crecimiento, la vicepresidenta económica del Gobierno, Elena Salgado, anuncia en el Congreso de los Diputados que Hacienda ya ha devuelto 920 millones de euros a 1.350.000 contribuyentes, de los 11.167 millones de euros a 15,2 millones de declaraciones que la Agencia Tributaria prevé devolver.

Desde ASEFIGET nos preguntamos si dicho anuncio lo hace la Sra. Salgado en calidad de mérito. Sin haber acabado la campaña de renta, ya son 920 millones de euros los que la Agencia Tributaria tiene que devolver por ninguna otra razón más que porque los cobró de más hace un año. ¿No será el momento de revisar esas demasías? Y los intereses que ha generado dicha cantidad, ¿dónde han ido a parar? Y la agilidad en las devoluciones, ¿no tendrá nada que ver con la cercanía de los comicios del 22 de mayo? ¿De verdad creen que los ciudadanos no saben contar y que, con hacer los deberes rápido, pueden tapar toda una legislatura de borrones en el

ámbito económico? ¿No ven que el hecho de tener que devolver lo que se ha cobrado de más ya es un fracaso del sistema?, ¿11.167 millones de fracaso?, ¿no es mucho?

El Estado se financia con el IVA -obligando a ingresar, sin cobrar la factura-, con las retenciones, los pagos a cuenta, que más tarde se devolverán en la **Declaración de IRPF y Sociedades; suben impuestos (IVA, IRPF, electricidad, petróleo, etcétera), pese al gran esfuerzo fiscal que ya hace la clase media española.**

ASEFIGET condena, desde estas preguntas sin resolver, un hecho irrefutable: que el contribuyente, sobre el que recaen los impuestos que más rápidamente crecen de todos los países de la OCDE, que adelanta su dinero a la Administración Pública para que fructifique en sus arcas y le sea devuelto sin carácter retroactivo, se encuentra en una situación de desamparo absoluto, cuando es él quien necesita financiación para, por ejemplo, reflotar o emprender su negocio –o, lo que es lo mismo, para generar empleo-, adquirir una vivienda digna o simplemente sobrevivir.

¿No debería ser al revés? No efectuar pagos a cuenta o retenciones, o, en su caso, que éstos fueran mínimos, al menos en momentos de crisis, y permitir, calculado el impuesto, al contribuyente el pago aplazado en un año. ¿No dotaría esta situación al mercado de un flujo importante de dinero? Máxime cuando los culpables de la falta de financiación se autofinanciaron con dinero del Estado.

ASEFIGET se hace otra pregunta: ¿Cuándo se emancipará el contribuyente del Estado?

<http://www.intereconomia.com/noticias-negocios/analisis/macro/asefiget-condena-doble-financiacion-administracion-publica-costa-de>